



Bruselas, 23 de julio de 2025

CM 3708/25

AVIATION
ICAO
RELEX
CLIMA
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: isabelle.besson@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32 2 281 8212

Asunto: **Procedimiento escrito al que debe responderse enviando un correo electrónico a avia-mar@consilium.europa.eu, a más tardar el 25 de julio de 2025 a las 12.00 del mediodía (hora central europea, hora de Bruselas)**

Preparación del 42.º período de sesiones de la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional- Coautoría de un documento de trabajo presentado por la Coalición por la Ambición Climática de la Aviación Internacional

- Aprobación
 - Iniciación del procedimiento escrito
-

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 23 de julio de 2025 por el Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte), la Presidencia invita a **todas las delegaciones** a que **manifiesten expresamente** si:

- aprueban el texto del documento de trabajo elaborado por la Coalición por la Ambición Climática de la Aviación Internacional, que figura en el documento ST 11530/25.

Se ruega respondan «SÍ» o «NO».

- autorizan la coautoría del documento de trabajo por parte de la Unión y sus Estados miembros.

Se ruega respondan «SÍ» o «NO».

- confirman su acuerdo con que pueda adaptarse el texto del documento de trabajo siempre que los cambios no afecten a su esencia ni a su finalidad, en caso de que sea necesario introducir ajustes para garantizar el respaldo de otros terceros países.

Se ruega respondan «SÍ» o «NO».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a las preguntas.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo, por correo electrónico enviado a avia-mar@consilium.europa.eu, a más tardar **a las 12.00** del mediodía (hora central europea, hora de Bruselas) del **viernes 25 de julio de 2025**.